II CIRCUITO CONCHIP CANARIAS 5KM EN RUTA 2017.

CONCHIP CANARIAS

13/04/2017
UPV
J. Sanchis

ORGANIZADORES:

El Rosario
TU AYUNTAMIENTO

COMISIÓN DE FIESTAS
LOS ABRIGOS 2017

A L D I S
ASOCIACIÓN ALDIS PARA PREVENIR Y SANAR ENFERMEDADES DESDE LA INFANCIA

Ayuntamiento
de Adeje

PATROCINADORES & COLABORADORES:

MIZUNO
JUEGO LIMPIO
dentro y fuera
gel RËLAX original
empate
DEPORTES – TIENDA VAQUERA
DISCO NIGHT URBAN RACE
Candelaria es Deporte
Ayuntamiento de Candelaria
Deportes
CONCHIP
CANARIAS
gel RËLAX
www.GELRELAX.com
ORIGINAL

REGLAMENTO II CIRCUITO CONCHIP CANARIAS 5KM DE CARRERAS EN RUTA TENERIFE 2017.

1-Normas Generales.

-**Conchip Canarias** organizará El **II Circuito Conchip Canarias 5km de carreras en Ruta Tenerife 2017".** La primera prueba se iniciará **El sábado 29 de julio del 2017** en el municipio del Rosario en la Esperanza.

Los organizadores de los diferentes eventos se unen para organizar el segundo circuito en formato de liga que en esta segunda edición contara con cinco carreras con la idea inicial de que todas las carreras sean de 5km aproximadamente, todas las carreras se realizarán en asfalto, los corredores que deseen participar deberán inscribirse y participar en todas las pruebas puntuables, (De las 5 carreras sumaran las 4 mejores, así que si fallan una carrera puedan seguir participando, siendo obligado correr un mínimo de 4 carreras del circuito.

Fechas Eventos:

1) 29 Julio 2017 5,6km

2) 06 agosto 5km

2) 27 agosto 2017 5km

3) 30 Septiembre 2017 5km

5) 12 Octubre 2017 5km

2-Participación y puntuación liga, a nivel individual y por equipos. La prueba se considera de **carácter popular** (para aquellos que tengan licencia por la federación de atletismo correspondiente estarán cubiertos por el seguro de la federación). Podrán participar todos los interesados debidamente inscritos mayores de 18 años. No podrán participar personas no inscritas.

3-Las clasificaciones de la liga se publicarán inmediatamente después de cada evento, por si hubiere incidencias con los resultados queden subsanadas antes de la siguiente jornada, por este motivo pasada la siguiente carrera no se podrán hacer reclamaciones sobre carreras anteriores.

4.- Las inscripciones podrán realizarse en la Web de **Conchip Canarias SL:**

La cuota de inscripción en esta segunda edición podrá hacer de carrera a carrera o en formato pack:

-**carrera a carrera** como el año pasado, cada corredor se inscribirá en cada carrera en los tiempos establecidos por los diferentes organizadores. Inscripción **carrera a carrera** es de **10€ por prueba**, deberá realizarse en nuestra página o tiendas colaboradoras, según reglamento de cada prueba.

-Pack: Tras la petición de algunos corredores que participaron el año pasado, hemos creado la modalidad **PACK**, los corredores que se inscriban en esta modalidad se inscriben una sola vez a las 5 carreras. Inscripción **Pack**, es de **50€**, sólo podrán inscribirse en nuestra web.

La organización de cada carrera cerrara inscripciones una vez que supere el límite de participantes, aconsejamos se inscriban modalidad pack los que estén interesados en correr el circuito, así tienen la plaza asegurada.

NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO.

NO SE ADMITIRAN INSCRPCIONES EL DIA DE LA PRUEBA.

NO HAY POSIBILIDAD DE DEVOLUCION DE LA INSCRIPCION UNA VEZ REALIZADA BAJO NINGUN CONCEPTO.

5.- CATEGORIAS Y DISTANCIAS.

Cada carrera podrá tener una o varias distancias, al igual que podrá tener más o menos categorías, pero las que entran en la liga y son puntuables son las siguientes y solo la distancia de 5km.

CATEGORÍAS POR AÑO DE NACIMIENTO HOMBRES Y MUJERES. (El poner por año de nacimiento tiene la misma categoría en las cinco carreras)

- SUB 23 (De 18 a 22 años) **- 5000 METROS**

- SÉNIOR (De 23 a 34 años. – **5000 METROS**

- VETERANO (35-40-45-50-55-60-65-70-75). - **5000 METROS**

6.- Obligaciones. Los participantes están obligados a **respetar las normas** de cada prueba, **respetar las indicaciones** de los organizadores, **conocer el circuito de cada carrera** por donde transcurre la misma, **llevar el dorsal facilitado** en la parte delantera de la camiseta u otras prendas superiores siempre visible durante el trascurso de la carrera. (se prohíbe el uso de sujeciones especificas para triatlón); llevar la **indumentaria de su club** –si lo tuviera, avituallarse únicamente en los lugares habilitados por la organización, respetar el municipio no tirando desechos antes, durante y después del evento.

7.-Derechos. Los participantes tendrán derecho a los premios o regalos que ofrezca la organización en el modo que se especifica, disfrutarán de un seguro médico básico en todas las pruebas, avituallamiento en los lugares especificados, resultados oficiales, camisetas de cada evento y demás que ofrezca cada organizador.

8.- Premios.

CATEGORIA y GENERAL: En cada carrera recibirán trofeos o medallas según organizadores de cada carrera, los tres primeros de la clasificación general (Absoluta) en ambos géneros. Recibirán trofeos o medallas los tres primeros clasificados en cada categoría programada en ambos géneros. La entrega de premios se realizará según reglamento de cada evento.

8.1 Puntuación II Circuito Conchip Canarias 5km carreras en Ruta Tenerife 2017.

•La puntuación será por general y por Categorías en cada carrera, donde se asignara en cada categoría la puntuación de menor a mayor según orden de llegada a meta y cada participante obtendrá un número equivalente al puesto obtenido en la clasificación de su categoría correspondiente.
Ejemplo: si se queda en el puesto 20 de la categoría Veterano A y el puesto 13 de la Absoluta obtendría 20 puntos en la categoría Veterano A y 13 puntos en la categoría Absoluta.

•La clasificación final de todo el Circuito **"II Circuito Conchip Canarias 5km carreras en Ruta Tenerife 2017**" será para todas las Categorías en masculino y femenino para los tres primeros de cada una. La puntuación será la suma de los puntos obtenidos de cada carrera en su categoría y queda primero el que menos puntos tenga y los siguientes así sucesivamente.; Donde se computaran los resultados de las pruebas en las que se participe por individual y por equipos masculinos y femeninos, los equipos solo serán premiados a la finalización de la liga a excepción de aquellas carreras que lo incluyan en sus reglamentos.

8.2.- PREMIOS ESPECIALES A LA FINALIZACIÓN DEL CIRCUITO. Se tendrá en cuenta el resultado de todas las carreras, sacando una clasificación final por la general, **(que tendrán premios en metálico para los primeros tres clasificados Masculino y femenino). Para optar al premio en metálico deberán participar en todas (5) las carreras puntuables.** Esta premiación será en un lugar a determinar por la organización, entre 15 y 30 días después de la finalización del **II Circuito Conchip Canarias5km Carreras en Ruta Tenerife 2017.**

PREMIOS EN METALICO, 1º-2º-3º Másc y Fem clasificación General final Circuito, OBLIGADO CORRER LAS 5 CARRERERAS PARA ESTE PREMIO.

1º 100€

2º 60€

3º 30€

PREMIOS 1º CLASIFICADO GENERAL MASC Y FEM. (PARA ESTE PREMIO NO IMPORTA SI FALLA 1 CARRERA)

Conchip Canarias SL regala unos tenis de la Marca **Mizuno,** para el primer clasificado Masculino y Femenino de la clasificación general del II Circuito 5km Conchip Canarias carreras en ruta 2017.

Además premiara con un viaje a Lanzarote: Hotel + Avión e inscripción para disputar la prueba de 5km que se disputa en arrecife en el mes de mayo. **Disco Night Urban Race 2018**

***Los premios especiales solo podrán disfrutar de ellos las personas que lo ganen, no pueden cederse a nadie y deberán acudir a la entrega el día otorgado por la organización.**

8.3 PREMIOS ESPECIALES A LA FINALIZACIÓN DEL CIRCUITO A LOS EQUIPOS.

Recibirán un trofeo los tres primeros equipos clasificados en la clasificación general, **MASCULINA Y FEMENINA**, y una medalla conmemorativa del evento a los tres primeros clasificados de cada equipo.

Equipos masculinos y femeninos General. Podrán participar número ilimitado de atletas siendo los **tres primeros en llegar a meta los que puntuarán**, los atletas que puntúen deberán correr con la uniformidad de su club.

9.- RECORRIDOS Y FECHAS PRUEBAS PUNTUABLES. Son las siguientes:

1) IV CARRERA POPULAR NUESTRA SRA DE LA ESPERANZA 2017 (29-Julio-2017) 5,67km

2) I CARRERA POPULAR 5KM TINGUARO- LA MATANZA 2017 (06-Agosto 2017) 5km

3) III CARRERA POPULAR SAN BLAS LOS ABRIGOS 2017 (27-Agosto- 2017) 5km

4) I CARRERA SOLIDARIA CORRIENDO POR TI, ALDIS TENERIFE 2017 (30 Septiembre 2017) 5km

5) V CROSS POPULAR VILLA DE ADEJE 2017. (12-Octubre- 2017) 5km

11- Recogida de dorsales. Cada carrera publicara donde se realizara la entrega de dorsales con el tiempo suficiente.

12.- El participante conoce y acepta íntegramente el **REGLAMENTO** de la prueba deportiva denominada **II CIRCUITO CONCHIP CANARIAS DE 5KM EN RUTA TENERIFE 2017**, que se celebrará en la isla de Tenerife, **ACEPTA** el reglamento que se encuentra expuesto en la página web de **Conchip Canarias SL** que se adjunta a este documento.

- El participante reconoce que está físicamente bien preparado para la competición, goza de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente su salud, lo pondrá en conocimiento de la Organización lo antes posible, a través de voluntariado o el dispositivo de seguridad y emergencia.

- El participante se compromete a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la carrera en la que va a intervenir, así como a mantener un comportamiento

Responsable que no aumente los riesgos para su integridad física o psíquica. Seguirá las instrucciones y acatará las decisiones que tomen los responsables de la Organización en temas de seguridad.

- Que autoriza a los Servicios Médicos de la prueba, a que practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para su salud.

- Que, autoriza a la Organización de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome siempre que esté exclusivamente relacionada con su participación en este evento.

- Que participa voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba. Por consiguiente, exonera o exime de cualquiera responsabilidad a la Organización, colaboradores, patrocinadores y cualesquiera otros participantes, por cualquier daño físico o material y, por tanto, RENUNCIA a interponer denuncia o demanda contra los mismos.

- SEGURIDAD. La prueba dispondrá de medios de seguridad hasta el cierre de la carrera. El recorrido estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carrera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y policía local. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, accidente o en caso de abandono.

Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido o en todo este. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba.

- DESCALIFICACIONES. Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno o desatienda las indicaciones de la organización.

Se penalizara con la expulsión sin devolución de la inscripción de la liga aquellos que intenten correr con el dorsal o chip de otra persona por intentar ganar puestos en la clasificación general del circuito y no se les dejara participar en ninguna prueba cronometrada por la empresa Conchip Canarias SL en próximos eventos.

13.- Cambios de fecha o modificación en los recorridos.

Los organizadores de cada carrera podrán aplazar la prueba si se observa un riesgo para la seguridad de los participantes, por causa de fuerza mayor, por condiciones meteorológicas extremas que lo desaconseje. Cualquier modificación se notificara debidamente.

En el caso de la suspensión definitiva de una prueba, el organizador de la liga la sustituirá por otra de características similares en el menor tiempo posible y se informara a los corredores de la nueva situación.